

Un daño “incalculable” por los incendios forestales en El Bolsón

—sociedad

Hay más de 2800 hectáreas arrasadas, con casas, animales y unidades productivas afectadas; piden ayuda a la Nación. **Página 23**



Cambian reglas para alquileres temporarios en la ciudad

—sociedad

Apuntan a simplificar la incorporación de ese tipo de operaciones a un registro oficial; habrá multas por incumplimientos. **Página 23**

LA NACION

MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

El oficialismo avanzó con la suspensión de las PASO, con aval de gobernadores del PJ

DIPUTADOS. El peronismo quedó dividido y permitió al Gobierno aprobar un dictamen a favor

El apoyo de gobernadores peronistas resultó ayer determinante para que el oficialismo lograra avanzar en el Congreso con la aprobación del dictamen que suspende las primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO). De esa forma, el proyecto se encaminó a su aprobación, mañana,

en el recinto de la Cámara de Diputados. Cuando parecía que a los liberales se les complicaba la búsqueda de avales, la negociación con los gobernadores peronistas Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y Raúl Jalil (Catamarca) destrabó el proyecto.

También ayudaron las firmas de tres radicales, la Coalición Cívica, Pro, los misioneros de Hugo Passalacqua y los cordobeses que se vinculan con el gobernador Martín Llaryora, del bloque de Encuentro Federal. Algunos de estos gobernadores se reunieron momentos antes

con el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, en el Palacio de Hacienda. Además de la suspensión de las PASO, la Cámara baja tratará mañana la sanción de las leyes de juicio en ausencia y reiterancia delictiva, que se aprobarían en la misma sesión. **Página 8**

Anulan una suba en la luz que llegaba al 12,3%

TARIFAS. El ENRE anunció el ajuste; luego lo redujeron al 1,5%

Pese a que el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) publicó ayer en el Boletín Oficial que las boletas de la luz subirían 2,1% en el AMBA para los hogares de ingresos altos (N1), 12,3% para los de ingresos bajos (N2) y 8,4% para los de ingresos medios (N3), la Secretaría de Energía dijo luego que “se trató de un error” y que ese incremento se daría en realidad a lo largo del año. Finalmente, confirmó que el servicio subirá solo 1,5% desde este mes, como había informado la semana pasada. **Página 18**

El Sub 20 ganó y ya sueña con el Mundial



deportes—El seleccionado Sub 20 venció a Chile por 2-1 en el Hexagonal Final del Sudamericano de Venezuela y avanzó otro casillero hacia el Mundial de la categoría. La Argentina marcó claras diferencias en el primer tiempo, en el que sacó ventaja con los goles de Ian Subiabrey y Agustín Ruberto (foto), pero sufrió en el segundo, luego del descuento del conjunto trasandino. El equipo albiceleste se medirá pasado mañana con Uruguay.

“Un tsunami”. En el país se suman 130.000 casos de cáncer por año

Los especialistas reclaman mejorar el acceso al diagnóstico; la demora complica los tratamientos

“El cáncer hoy tiene la magnitud de un tsunami, con unos 130.000 casos nuevos que se detectan en el país anualmente”, señaló Claudio Martín, presidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica. Ayer, en coincidencia con el Día Mundial contra el Cáncer, los especialistas advirtieron sobre la importancia de contar con políticas públicas que ordenen la respuesta

del sistema de salud y promuevan más eficientemente la detección temprana de la enfermedad. Hoy, en el país, una persona con cáncer tarda en promedio 130 días para iniciar el tratamiento indicado, según dónde resida y la cobertura de salud que tenga. La prevención y la rapidez en iniciar tratamientos son claves para la recuperación. **Página 22**

EL ANÁLISIS

La Corte Suprema no dará marcha atrás

Joaquín Morales Solá
—LA NACION—

Los jueces nacionales que trabajan en la Capital, y que amenazaron con una sublevación contra una decisión de la Corte Suprema, deberán resignarse: jamás el máximo tribunal de Justicia del país revocará una decisión legalmente adoptada por la mayoría de sus miembros. “No habrá marcha atrás. Lo que se decidió ya está decidido. Punto”, se escuchó ayer en los despachos más elevados de la Justicia. **Continúa en la página 12**

Fernández acusó a Fabiola Yañez: “Ella me pegaba a mí”

VICTIMIZACIÓN. Rechazó las acusaciones de su exesposa. **Página 14**